

Las direcciones generales de Seguridad y de la Mujer organizan una jornada formativa con un enfoque institucional, jurídico y policial

La Comunidad impulsa la formación en violencia de género para policías locales de la región y técnicos

- El Gobierno regional ha aprobado una Estrategia contra la Violencia de Género hasta 2021, dotada con 272 millones y que incluye una batería de 160 medidas

24 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha celebrado hoy una jornada formativa dirigida a policías locales de la región y técnicos de la Dirección General de la Familia y el Menor, con una visión global del conjunto de recursos existentes en la Comunidad para luchar contra la violencia de género y atender a las víctimas, desde un enfoque institucional, jurídico y de seguridad.

En la jornada, que se celebra en la sede de Madrid 112, han participado alrededor de 60 profesionales. La inauguración ha corrido a cargo del director general de Seguridad, José Enrique Núñez, acompañado por el gerente de Madrid 112, Javier Orcaray, mientras que en la clausura ha intervenido la directora general de la Mujer, Lola Moreno.

Para Núñez, “resulta insoportable que, en un país avanzado como España, tengamos un huérfano semanal como consecuencia de la lacra de la violencia de género”. “Por eso, todos, y muy especialmente los que de alguna manera tenemos responsabilidades institucionales, debemos poner la lucha contra la violencia de género en primer lugar en nuestras agendas”, ha añadido.

En la sesión formativa se ha presentado a los alumnos la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad, así como los recursos especializados existentes para el asesoramiento jurídico de las mujeres que sufren esta violencia.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS

La magistrada María Gavilán, experta en la subcomisión por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Congreso de los Diputados, ha explicado el funcionamiento de los juzgados especializados en la lucha contra la violencia de género.

Por su parte, el coordinador de Operaciones de Madrid 112, Fernando Conde, ha expuesto el protocolo de actuación que sigue el centro de emergencias regional ante llamadas relacionadas con este tipo de casos.

La jornada se ha completado con una mesa redonda sobre las experiencias, dificultades y protocolos de actuación que siguen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en este tipo de delitos, con la participación del inspector del Cuerpo Nacional de Policía y profesor del Centro de Altos Estudios Policiales Sergio Sánchez; del jefe del área de Delitos contra las Personas de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Madrid, teniente Víctor Pedro Pérez; y del oficial jefe de la Policía Local de Alcobendas, Antonio Pardo.

RED DE ATENCIÓN INTEGRAL

El año pasado, el Gobierno regional aprobó la Estrategia contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid 2016-2021, dotada con un presupuesto de 272 millones de euros y que cuenta con un total de 160 medidas, entre las que destacan las destinadas a reforzar la prevención de la violencia de género en todos los niveles del sistema educativo; a facilitar el acceso a la vivienda pública a las mujeres víctimas; a proteger a los colectivos de mujeres más vulnerables; a dar prioridad a las víctimas de violencia de género en el acceso a programas de formación para el empleo; a llevar a cabo iniciativas de apoyo a emprendedoras; y a mejorar la coordinación de las administraciones y servicios públicos.

En la Comunidad existe, además, una Red de Atención Integral para la Violencia de Género, formada por 28 recursos residenciales y no residenciales. Entre los residenciales, figuran cinco centros de emergencia, cuatro de acogida, siete pisos tutelados, dos centros para víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres que desean abandonar el ejercicio de la prostitución, cuatro centros para mujeres jóvenes víctimas de violencia y un centro para mujeres reclusas y exreclusas.

Entre los centros no residenciales se encuentran el centro de atención psicosocial Programa MIRA, el centro de día para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza, el centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM y dos centros de día con programas específicos para mujeres inmigrantes (Pachamama y Ayaan Hirsi Ali).

Además, la Comunidad de Madrid cuenta con 52 puntos municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género y con el servicio de información y atención telefónica especializado 012 Mujer, que es gratuito y confidencial.